

El Ayuntamiento de Durango construye siete nuevos ‘txakurgunes’ para mejorar la convivencia

Las nuevas zonas tendrán una extensión de 10.930 metros cuadrados repartidas por distintos puntos de la localidad.

El Ayuntamiento de Durango ha construido siete ‘txakurgunes’ –zonas de esparcimiento para perros– con el objetivo de mejorar las instalaciones para los animales y, de forma indirecta, mejorar la convivencia entre las y los propietarios de los animales y vecinos. Las siete nuevas zonas (Faustebekoa, Astolabidea, Zuhatzola, Tabira, Zumarkalea, Ibaizabal parkea y Anborsio Meabe parkea) se suman a las cuatro zonas ya existentes en la actualidad. En total, Durango dispone en la actualidad de 23.550 metros cuadrados para el uso de los perros.

Con un presupuesto de 70.000 euros, los trabajos se han centrado en instalar cercos para delimitar las zonas, además de habilitar varias fuentes de agua, papeleras y mobiliario para el ejercicio de los canes. Las zonas de esparcimiento para perros estarán señalizadas y con horarios establecidos, en las que podrán estar sueltos (excepto los perros calificados como potencialmente peligrosos). Los acompañantes

deberán cumplir los términos de la ordenanza, especialmente la recogida de excrementos y el control permanente de los animales.

“Al igual que en todos los pueblos, somos conscientes de que algunas veces se crean situaciones desagradables entre las y los propietarios de perros y vecinos. Por eso, hemos querido trabajar en una alternativa que dé soluciones a las dos partes. A partir de ahora, los perros tendrán siete nuevas zonas donde poder andar sueltos y jugar, a la vez que facilitamos la convivencia con las y los vecinos. Una vez construidas estas zonas, pedimos a las y los propietarios de los perros que sigan actuando con responsabilidad en dichas zonas y en las restantes”, ha explicado el concejal Jorge Varela.